

**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MARÍA CARMEN BARAHONA PROL, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN**:

¿Cuál es la valoración del grado de ejecución por municipios de las actuaciones de restitución y reparaciones de daños ocasionados por la DANA de los días 12 a 16 de septiembre de 2019, incluidas en el PIR 2016-2019, por parte de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 25 de enero de 2022

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



Fdo: Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA,



Fdo.: María Carmen Barahona Prol